**ORDEN DEL DIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Miércoles 02 de septiembre de 2020**

**Hora. 9:00 A.M.**

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de “...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación”.

“La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión”.

**I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

**II**

Debate Control Político. Citación a la señora Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, doctora **ANA CRISTINA MORENO PALACIOS,** con el fin de rendir un Informe del estado del arte del desempeño y compromiso de la entidad que preside, así como dar claridad sobre la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa.

Según Proposición No. 012. Legislatura 2020-2021, suscrita por el Honorable Representante **NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, y CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ** la cual fue aprobada en sesión del día 31 de julio de 2020, Acta No. 003.

**III**

Negocios Sustanciados por la Presidencia

**IV**

Lo que propongan los Honorables Representantes

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE**

PRESIDENTE VICEPRESIDENTE

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**

SECRETARIO

*Acta No. 05 – septiembre 02 de 2020 – Legislatura 2020-2021*